

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA
ACTA N° 16/09

En la ciudad de Atlántida, a los tres días del mes de marzo de dos mil dieciseis, siendo la hora 17:00 da comienzo la Sesión Extraordinaria con los siguientes integrantes: presidiendo, el Sr. Alcalde Gustavo González, ocupando sus bancas los Concejales Matías Ábila, William Bermolen, Carlos Schiavo en calidad de suplente de Daniel Cigliutti y Ángela Bermolen. Están presentes los Concejales Ana Manfrini y Bernardo González .

Se pone a consideración el Acta 16/07. No habiendo objeciones, se vota por la afirmativa. 5-5 aprobada.

El Sr. Alcalde explica que el motivo de citar esta Sesión Extraordinaria tiene que ver con el vencimiento de los plazos para presentar los proyectos del Plan Quinquenal. El mismo se vence el próximo lunes 7 de marzo y es necesario contar con la aprobación de los Sres. Concejales.

Informa sobre el formato de los formularios, las dificultades que se presentaron y da cuenta de la planificación anual. Se pone el material impreso a disposición y los Concejales proceden a la lectura del mismo. Se aprueban las resoluciones oportunamente dictadas sobre gastos fijos y de funcionamiento, agregándoles a qué proyecto deben ser imputados los mismos.

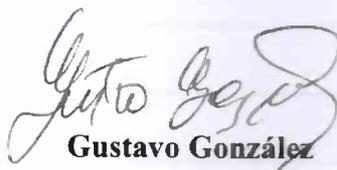
No presentando objeciones, se procede a la firma de los documentos.

Se votan por la afirmativa 5-5 aprobado.

Resoluciones 16-072 a 16-077 aprobadas por unanimidad 5-5

Siendo las 18:00hs. Y no habiendo más temas temas para tratar, se da por finalizada la sesión.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLÁNTIDA EL DÍA CATORCE DEL MES TRES DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, LA QUE OCUPA EL FOLIO N°30.


Gustavo González


Matías Ábila


Carlos Schiavo


William Bermolen


Ángela Bermolen